

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765

Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 23 de agosto de 2018

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto.

Expediente: 2018000005: **Suministro mediante adquisición de “Reactivos necesarios para la realización de pruebas analíticas para el Servicio de Inmunología del Hospital Universitario Ramón y Cajal”**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de contratación Pública de la Comunidad de Madrid aprobado por el Real Decreto 49/2003 de 3 de Abril, en su Sesión de fecha 22 de agosto de 2018, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona a continuación para que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación administrativa presentada conforme el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento de referencia.

<i>Licitador</i>	<i>Defecto y/u omisión a subsanar:</i>
COMERCIAL RAFER, SL (B50045988)	Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación, y que se establecen en el apartado 5 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 14:00 horas del día 31 de agosto de 2018.

Dicha documentación se entregará directamente en la Unidad de Contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal (planta 0 Izda) en horario de 8:30 a 14:00 horas.

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, será causa de inadmisión de la proposición.

LA SECRETARIA DE LA MESA

DE CONTRATACION

